

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CECI COMPLIANCE ECU
SOLUCION INTEGRAL S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las 15h30, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía **CECI COMPLIANCE ECU SOLUCION INTEGRAL S.A.**, en las oficinas de la compañía Avenida 9 de Octubre 1911 y Los Ríos Edificio Finansur piso 20. Preside la Junta el señor Félix Chang Calvache, en calidad de Presidente y se designa de manera unánime como secretario Ad-Hoc, al señor Mauricio Becerra Estrella.

Encontrándose presente el 100% del capital pagado, compuesta por los señores: Blanca Cristina Cedeño Macías, propietaria del 90% del paquete accionario (720 acciones ordinarias) y Alex Patricio Beltrán Flores, propietario del 10% del paquete accionario (80 acciones ordinarias); resuelve constituirse en Junta General de Accionistas, cuyo orden del día a tratar es el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del Balance, correspondiente al ejercicio económico año 2018; y
2. Conocimiento y aprobación de los informes del Gerente General y del Comisario, por el ejercicio económico del año 2018.

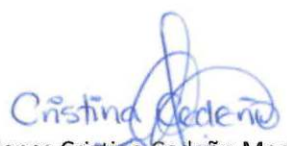
El Presidente en funciones prorrogadas declara formalmente instalada la Junta y dispone que se pase a tratar el orden del día.

PRIMER PUNTO.- Por medio de la secretaria se da lectura al Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales, al 31 de diciembre del año 2018, los mismos que son aprobados por unanimidad sin objeción alguna.

SEGUNDO PUNTO.- Luego de analizar el resultado del ejercicio económico del año 2018, los informes presentados por el Gerente General y Comisario, se determina el cumplimiento administrativo de la compañía. Los accionistas aprueban dichos resultados.

Una vez discutido el orden del día, se concede un receso para la elaboración del Acta y redactar la misma, se reinstala la sesión y es aprobado por unanimidad y sin observaciones.

El Presidente levanta la sesión siendo las 17h00, firmando conjuntamente con los accionistas y el secretario que certifica.



Blanca Cristina Cedeño Macías
ACCIONISTA



Félix Gregory Chang Calvache
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Alex Patricio Beltrán Flores
ACCIONISTA



Mauricio Xavier Becerra Estrella
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA